





CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA:  
EL MANEJO DE LOS MEDIOS Y EL FUTURO DEL PAÍS  
DISQUISICIONES DESDE EL AULA



Universidad Autónoma de Occidente  
Dirección de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico  
Facultad de Humanidades y Artes



CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA:  
EL MANEJO DE LOS MEDIOS Y EL FUTURO DEL PAÍS  
DISQUISICIONES DESDE EL AULA

Carlos Eduardo Cubillos Pérez  
María Paula Cardona Arias

Comunicación, conflicto y posconflicto

Docente:  
Germán Ayala Osorio

 Programa  
Editorial  
Universidad Autónoma  
de Occidente

Santiago de Cali, 2018

Cubillos Pérez, Carlos Eduardo

Conflicto armado en Colombia: el manejo de los medios y el futuro del país / Carlos Eduardo Cubillos Pérez, María Paula Cardona Arias; Germán Ayala Osorio.-- Primera edición.-- Cali: Universidad Autónoma de Occidente, 2018. 43 páginas, ilustraciones.

Contiene referencias bibliográficas.

ISSN: 2011-7795

1. Periodismo en Colombia. 2. Análisis del discurso. 3. Conflicto armado. 4. Postconflicto. I. Cardona Arias, María Paula. II. Ayala Osorio, Germán. III. Universidad Autónoma de Occidente.

070.9861- dc23

CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA:  
EL MANEJO DE LOS MEDIOS Y EL FUTURO DEL PAÍS

ISSN: 2011-7795

Primera Edición, 2018

© Carlos Eduardo Cubillos Pérez

© María Paula Cardona Arias

Dirección de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico  
Alexander García Dávalos

**Gestión editorial**

Jefe Programa editorial

José Julián Serrano Quimbaya

[jserrano@uao.edu.co](mailto:jserrano@uao.edu.co)

**Coordinación editorial**

Jennifer Juliet García Saldarriaga

[jjgarcia@uao.edu.co](mailto:jjgarcia@uao.edu.co)

**Comunicadora**

Luisa Fernanda Panteves Ospina

[lfpanteves@uao.edu.co](mailto:lfpanteves@uao.edu.co)

**Corrección de estilo**

Fernando Alviar

© Universidad Autónoma de Occidente

Km. 2 vía Cali-Jamundí, A.A. 2790, Cali, Valle del Cauca, Colombia

El contenido de esta publicación no compromete el pensamiento de la Institución, es responsabilidad absoluta de su autor.

Este libro no podrá ser reproducido por ningún medio impreso o de reproducción sin permiso escrito de los titulares del *Copyright*.

Personería jurídica, Res. No. 0618, de la Gobernación del Valle del Cauca, del 20 de febrero de 1970. Universidad Autónoma de Occidente, Res. No. 2766, del Ministerio de Educación Nacional, del 13 de noviembre de 2003. Acreditación Institucional de Alta Calidad, Res. No. 16740, del 24 de agosto de 2017, con vigencia hasta el 2021. Vigilada MinEduación.



## CONTENIDO

Introducción.....	9
1 Conflicto armado en Colombia: la ineficiencia del estado.....	11
2 Comunicación: el periodismo en el conflicto armado interno.....	21
3 Posconflicto: una expectativa por cumplir.....	37
Referencias.....	45







## INTRODUCCIÓN

Ser estudiante de comunicación social y periodismo conlleva una gran responsabilidad. En las manos de quienes queremos dedicarnos a este oficio por el resto de la vida está la futura comunicación del país, la información de la que este y su población se alimentará y a partir de la cual tomará las decisiones que nos competen a todos como vecinos en una misma nación.

Un periodista debe trabajar sobre las bases de una ética, debe privilegiar la verdad y hacer que su trabajo sea lo más transparente y responsable posible; sin embargo, cuando estás en el proceso de aprendizaje de esta profesión, te das cuenta de que los medios de comunicación colombianos no han hecho la tarea como debería ser. Entiendes que los intereses económicos- y políticos- y el afán de vender la información y de privilegiar a ciertos personajes, son factores que han estado inmersos en la forma como se divulga la información.

El conflicto interno colombiano no ha sido la excepción. Desde sus inicios, los medios de comunicación han sido los que nos han informado a los colombianos sobre su evolución, las acciones de sus actores, y, ahora, con las negociaciones de paz llevadas a cabo con las Farc y el EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (eln), se han encargado de presentarlas con diferentes sesgos, y se han prestado para que muchas de las manifestaciones expresadas por ellos beneficien a unos pocos.

A raíz de todo esto nos propusimos, entonces, escribir un ensayo en el que presentáramos un análisis detallado de la historia —inicios y desarrollo— del conflicto en Colombia, protagonizado por las Farc, el eln, los Paramilitares y las Fuerzas Armadas. Historia contada por

diferentes medios, además de lo que opinamos al respecto. Se trata de un diagnóstico sobre lo que ha sido la comunicación en Colombia (comunicación de masas) y el papel que ha desempeñado el periodista en esta guerra interna. Por otra parte, también se llevó a cabo el seguimiento de dos columnistas con diferentes perspectivas frente al proceso de paz y se analizaron sus posturas desde tres categorías de análisis. Por último, se aborda el posconflicto: qué es y de qué se compone, y se analiza si es posible alcanzarlo o no.

Lo que se pretende con este ensayo es vislumbrar la importancia que desde la comunicación social y el periodismo tiene el proceso de paz colombiano; lo indispensable que fue y es haber llevado un proceso de investigación y una difusión de la información transparente y, por último, la responsabilidad que tenemos las futuras generaciones del periodismo al contarle a la sociedad lo que sucede en nuestro país, ese que nos duele a todos y por el que día a día debemos trabajar para hacerlo mejor.

## 1. CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA: LA INEFICIENCIA DEL ESTADO

En Colombia el conflicto armado ha constituido una situación constante. Por décadas, el país estuvo sumergido en luchas inmensurables de carácter territorial, político, económico, cultural y social. Esta guerra interna que se ha librado por diferencias de opinión y de ideales, trajo consigo numerosas muertes, secuestros, desapariciones, masacres y, a su vez, pobreza, tensión y desesperanza; una desesperanza que se mantiene hasta hoy, pues incluso las nuevas generaciones no creen en la posibilidad de vivir en una nación donde el conflicto y la violencia no imperen en los titulares diarios

El conflicto se ha asentado de manera atroz y casi permanente marcando la historia de un país que ha intentado ser competitivo e integral ante los ojos de la comunidad internacional. Entender el conflicto armado interno implica, pues, asumir una retrospectiva en la historia política del país. Por esto, en este ensayo se explica detalladamente la incidencia y el incremento del conflicto en la agenda nacional.

Para iniciar, es importante recalcar que las luchas se remontan por décadas hasta cuando la violencia era preponderante en las prácticas y costumbres colombianas. La diferencia de pensamiento era la causa primordial de las muertes. Cifras del Banco de la República revelan que, a comienzos del siglo XX, cuando finalizó la Guerra de los Mil Días, Colombia lamentó la pérdida 38.724 connacionales.

Esta tradición de enfrentar la diferencia a través de la violencia se mantuvo y favoreció la polarización política de la nación. De los

conflictos posteriores, se pueden resaltar la batalla de Palonegro (1900) y la masacre de las bananeras (1928), entre otros sucesos que incrementaron las cifras de decesos. A continuación se ilustran los conflictos de la primera mitad del siglo.

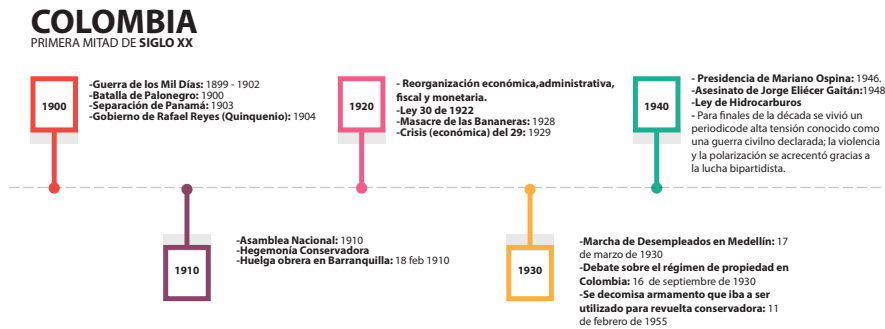


Figura 1. Conflictos en la primera mitad del siglo xx

**Fuente:** los autores.

El punto más crítico previo a la existencia de las fuerzas insurgentes inició en 1946, cuando el conservador Mariano Ospina subió a la presidencia y, con su deseo de terminar el conflicto entre bandos, decidió distribuir vacantes a sus opositores en el poder público. A pesar de que esta parecía una oferta generosa, ocasionó mayor inconformidad, pues la cantidad de puestos no fueron suficientes para satisfacer lo deseos de todos, así que los abusos de poder empezaron a ser evidentes con la excesiva compra de armas y la inequidad.

En 1948, a raíz del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán Ayala, se detonó el punto más álgido de la violencia, pues la indignación por este suceso, conocido como El Bogotazo, provocó disturbios en todo el país; se inició así la consolidación de los ejércitos liberales y conservadores que por igual despojaban a las familias de sus tierras. Desde este momento inició el periodo denominado La Violencia, caracterizado por enfrentamientos extremos entre estos dos partidos políticos, incluidas agresiones, masacres, persecuciones, destrucción de la propiedad privada, migración forzada y terrorismo.

Esta violencia bipartidista se configuró como un reto para el gobierno de aquella época, que resolvió consolidar entonces el Frente Nacional, alianza política y electoral entre liberales y conservadores durante el período de 1958 a 1974, con el objetivo de repartirse el poder, alternando los períodos de gobierno. A pesar de que el conflicto entre bandos disminuyó, los problemas de fondo continuaban y afectaban a la población de manera permanente.

Fue entonces cuando se originaron grupos revolucionarios al margen de la ley, especialmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), fundadas por el guerrillero Pedro Antonio Marín Rodríguez, *Tirofijo*, quien fue víctima del asesinato de sus padres y cuya familia fue despojada de sus tierras. Y es precisamente este último factor el que impulsó el origen de estos grupos armados: la inequidad distributiva y el despojo de tierras fueron los pilares que favorecieron el enriquecimiento de unas cuantas familias, mientras otras se alzaban en armas para recuperar lo que les pertenecía.

Debido a ese largo conflicto armado de más de 50 años, se han censado, desde 1958, 220.000 muertos, 7.643.282 víctimas y 6.213.989 desplazados.<sup>1</sup> De modo paralelo a la consolidación de las Farc, también se estaba gestando el Ejército de Liberación Nacional (eln), grupo al margen de la ley con ideología marxista-leninista gestado en el contexto internacional de la Guerra Fría y la Revolución Cubana. Ambos grupos han sostenido el conflicto armado por más de 50 años en el territorio colombiano. En principio, los procesos bélicos se daban en la periferia; sin embargo, con el devenir de los años este fue escalando hasta centralizarse y alcanzar injerencia en todas las regiones y hasta tal punto de deslegitimar el Estado.

Es válido resaltar que, con las constantes inequidades sociales, políticas y económicas, el conflicto armado se recrudeció, los atentados no dieron espera y luego de la finalización del Frente Nacional, surgió en los años ochenta el M-19, guerrilla que entre sus ideales se proponía destruir la brecha existente entre las élites y la población en general, así

<sup>1</sup> Estadísticas tomadas del Centro Nacional de Memoria Histórica: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

como terminar la injusticia, la exclusión política y el dominio arbitrario de tierras. Para financiar sus luchas, estos grupos incursionaron en la órbita del narcotráfico y asumieron estrategias delictivas como el cultivo, la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes, pues la producción cocalera, además de la extorsión, se constituyó en su fuente de ingresos.

A esta serie de sucesos se suman la toma del Palacio de Justicia en 1985, los desplazamientos, el reclutamiento forzado y las violaciones al Derecho internacional humanitario (dih). Este panorama demuestra la ineficiencia por parte del Estado para mantener protegidos la totalidad del territorio y los derechos humanos de su población, especialmente de campesinos, indígenas y afrodescendientes. Después de sucedidos estos acontecimientos, diferentes gobiernos inician sus respectivos procesos de paz con los grupos mencionados, procesos sin ningún fruto, que evidenciaron la precariedad del Estado para negociar y enfrentar el conflicto armado interno.

En total, han sido siete los esfuerzos que se iniciaron, pero no se logró llegar a un acuerdo fructífero entre el Estado y la insurgencia. El primero fue en el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla, quien durante su mandato expidió el Decreto 1546 del 22 de junio de 1953 para indultar a los alzados en armas y terminar así la violencia bipartidista de la época. Un año después el mismo presidente expidió el Decreto 1823 para complementar el indulto, pero esto condujo al asesinato de los reinsertados y a que la posibilidad de paz ya no se pudiera considerar en un territorio marcado por el odio y la violencia.

En 1981, el presidente Julio César Turbay Ayala creó la Comisión de Paz para iniciar una mesa de negociación con la guerrilla. En este proceso estuvo a cargo del acuerdo Carlos Lleras Restrepo, bajo la figura de comisionado de paz; sin embargo, a pesar de los esfuerzos, desistió rápidamente, pues no le veía viabilidad al proceso desde las aristas económica y política.

En 1982, el presidente Belisario Betancur decidió retomar el proceso de su predecesor y en 1984, las Farc y el gobierno firmaron el Acuerdo de La Uribe, que incluía dentro de su implementación el cese al fuego bilateral, la suspensión del secuestro, la apertura de espacios políticos para los

guerrilleros y el nacimiento del partido Unión Patriótica (UP). Este acuerdo también fracasó, pues los insurgentes lo aprovecharon como un momento propicio para crecer en militantes y tener más visibilidad en la nación. Este proceso acrecentó el poder de las Farc y por ello ninguno de los bandos estaba en sintonía, por lo cual el acuerdo se dio por terminado en 1987.

Cabe resaltar que entre los 80 y 90, ante el crecimiento de la Unión Patriótica (UP), miembros de la fuerza pública y paramilitares desplegaron persecuciones y asesinatos de dirigentes, militantes y miembros de este partido político, lo que dio como resultado el homicidio de dos candidatos a la presidencia de la República: Jaime Pardo Leal<sup>2</sup> y Bernardo Jaramillo, siete congresistas, 13 diputados, 11 alcaldes, 70 concejales y un sinnúmero de sindicalistas y simpatizantes de este partido. Años después, el 12 de diciembre del 2012, la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá reconoció el conjunto de estos hechos atroces como un genocidio político:

Según el fallo de la Sala de Justicia y Paz, se refiere a la intención de destruir total o parcialmente a un grupo humano por razones políticas, y ocasionar la muerte a sus miembros por razón de su pertenencia al mismo, descripción que responde a la persecución de la que fue víctima la UP a manos de paramilitares y miembros de la fuerza pública durante la década de los 80 y los 90 (Verdad Abierta, 15 sep. 2016).

En la presidencia de Virgilio Barco (1986-1990), se adelantaron diálogos con el M-19 y se expidió una ley de amnistía e indulto para los desmovilizados. Simultáneamente se logró la paulatina disolución del Ejército Popular de Liberación (epL) que se había consolidado en 1967. Este gobierno también hizo esfuerzos por gestionar acuerdos con las Farc; no obstante, al igual que en los anteriores casos, esto no fue posible.

En 1991, el presidente César Gaviria inició conversaciones con las Farc, las auc y el eln, pero solo un año después se detuvo dicho proceso a raíz

<sup>2</sup> Había renunciado a su candidatura presidencial para darle paso a Bernardo Jaramillo. En el momento de su asesinato ya era excandidato.

del asesinato de Argelino Durán Quintero. Fue una época de alta tensión en el gobierno, pues estaba en auge el crecimiento del narcotráfico y en las disidencias de las Farc cada vez más aumentaban las filas y, con ello, los atentados.

El gobierno de Ernesto Samper no fue la excepción en los alientos por la paz. Durante su mandato se gestaron acercamientos con líderes guerrilleros del eln en Costa Rica para concretar una zona de despeje o desmilitarización para iniciar la concertación de acuerdos; sin embargo, tampoco fue un proceso que llegara a buen término, debido a que los militantes de este grupo continuaron sus acciones delictivas desacatando lo acordado.

Posteriormente, en la presidencia de Andrés Pastrana (1998-2002), hubo acercamientos a la consolidación de procesos de paz con las Farc; sin embargo, nunca se concretó la negociación política en sí, a pesar de que existía ya una agenda de 12 puntos que resultó inabordable. Después del episodio de “la silla vacía” en El Caguán, el grupo revolucionario no se pronunció, aprovechó la zona desmilitarizada para incrementar nuevamente su personal y fortalecerse en todos los ámbitos: económicos, militares y políticos.

Durante este mismo gobierno, se intentó gestionar un pacto con el eln, impulsado principalmente por la ciudadanía, que se encontraba agotada por las consecuencias del conflicto. Se consolidó la Comisión Facilitadora Civil (cfc) que, a través del diálogo, permitió la reunión entre los dos actores en Río Verde (Antioquia) (“Trancas a la negociación...”, sep. 2017) para concretar la convención nacional con la que se obtuvo la liberación de los secuestrados. Sin embargo, después de lograr un avance, el proceso no continuó por irregularidades del gobierno.

En el 2002, se reanudaron las intenciones de realizar un acuerdo de paz, esta vez con Álvaro Uribe Vélez en la presidencia. Se ofreció amnistía parcial y total a los desmovilizados y otras prebendas; sin embargo, no se alcanzó la negociación debido a la animadversión del presidente hacia el grupo al margen de la ley. El único acuerdo de desmovilización



que se pudo finalizar se logró con los paramilitares en el 2005 por medio de la Ley de Justicia y Paz, que permitió la entrega voluntaria de armas y la desmovilización de 32.000 militantes de las Autodefensas Unidas de Colombia (auc). En este proceso, en particular, la lucha entre gobierno e insurgencia se exacerbó, pues Uribe nunca reconoció el estatus político de los grupos subversivos; por el contrario, los tildó de terroristas con el objetivo de que, ante la comunidad internacional, perdieran todas sus consideraciones.

En este gobierno, que duró ocho años gracias a la reelección, se puso en marcha la Política de Defensa y Seguridad Democrática, consistente en atacar de manera constante y violenta a los grupos al margen de la ley bajo la premisa de “garantizar seguridad en todas las zonas del país”:

La política de seguridad democrática se construyó sobre la marcha mediante tres líneas de acción: la primera, la continuación de la ofensiva contra las Farc; la segunda, una “política de paz” con los paramilitares, y la tercera, un grupo de políticas específicas —como los soldados campesinos, los estímulos a la desertión y las redes de informantes— destinadas a alimentar a las otras dos (Leal Buitrago, 2006, p. 1).

Pero este plan no disminuyó en absoluto el conflicto; por el contrario, afectó de manera cruenta a los civiles, aumentando el desplazamiento forzado, los secuestros y los “falsos positivos”, es decir los civiles asesinados por la fuerza pública para mostrarlos como guerrilleros abatidos. Esta medida tuvo consecuencias atroces y demostró la evidente degradación del conflicto. Se incentivaron los actos criminales por parte de la institución, se puso precio a la vida humana y se instauró un afán de mostrar más y mejores resultados en las bajas de guerrilleros para recibir una recompensa, ya fuese de carácter monetario o mediante permisos o ascensos.

En el 2012, Juan Manuel Santos, ya como presidente y a pesar de contar con el mismo modelo económico y político de su predecesor, tuvo la valentía de reconocer la existencia del conflicto armado y se atrevió a

contrarrestarlo de manera pacífica. Santos inició en octubre del 2012 la apertura de la mesa de diálogos con las Farc-ep, que inicialmente tendría sede en Oslo, Noruega, pero que, por diferentes circunstancias, se desarrolló en su totalidad en La Habana, Cuba.

Actualmente —y a pesar de las diversas dificultades—, sin duda alguna se puede afirmar que este ha sido el proceso más fructífero y satisfactorio que ha tenido el gobierno colombiano con las Farc. Por más de tres años se estuvieron realizando preacuerdos que incluían primordialmente a las víctimas, además de los puntos de la Reforma Rural Integral (rri), la participación y la apertura democrática para los actores armados, el fin del conflicto, la solución al problema de la producción y tráfico de drogas ilícitas, en el que estaban comprometidas específicamente las Farc, las víctimas y el sistema integral de reparación, la justicia y la paz, así como la implementación, verificación y refrendación. Adicionalmente, se tuvo en cuenta el componente del enfoque de género gracias al brazo feminista de Mujeres Farianas, que propendía por el reconocimiento equitativo de ambos géneros dentro de las concesiones y garantías.

Ante los ojos de la comunidad internacional, este fue un acuerdo bastante coherente y apropiado para las condiciones del país; sin embargo, Álvaro Uribe Vélez —expresidente y ahora senador por el partido Centro Democrático, principal opositor del acuerdo— encabezó toda la estrategia para desestimarlos. Era evidente el repudio que Uribe presentaba frente a este proceso, pues más allá de la cuestión de que lo pactado estuviera “políticamente correcto”, lo que incidió fueron los celos y egos políticos, ya que la “deslealtad” que sintió Uribe por parte de Santos, para no continuar con su política de seguridad después de ubicarse en el poder, le resultaba imperdonable.

A pesar de la polarización, este acuerdo tuvo un proceso de refrendación el pasado 2 de octubre del 2016, en el cual todo lo acordado en las 297 páginas fue consultado con los electores. Los resultados que arrojó la consulta popular evidenciaron el triunfo de los detractores del

acuerdo. El panorama se tornó bastante negativo y el país se sumergió en una total incertidumbre, puesto que ni el gobierno ni los opositores del acuerdo tenían una estrategia establecida frente a dicho resultado; sin embargo, actualmente y bajo las instancias del Congreso, se inició su implementación y ahora el grupo guerrillero se encuentra en las zonas veredales, hizo la dejación de su armamento y está colaborando en gran medida para que se logre lo acordado.

Tras este suceso, en el mismo gobierno de Santos se está gestando un proceso de paz con el eln, último grupo guerrillero oficialmente constituido. La fase pública de este proceso inició el pasado 7 de febrero y se espera que con este acuerdo se logre asentar el propósito de construir paz estable.

Todo este panorama demuestra un gran reto no solo para la actual presidencia sino para las venideras, pues el país se encuentra en un periodo de transición de la guerra a la paz, en el que es necesario cambiar sus políticas y acción frente al conflicto territorial, ideológico, económico, político, cultural y social.

Si bien es cierto que es ambicioso por parte de Santos decir que estos acuerdos traerán una paz total a la nación, dadas las circunstancias de violencia que se evidencian aún en las zonas urbanas y rurales — donde existen bacrim (bandas criminales) y otros grupos insurgentes que perpetúan el conflicto a pequeña y mediana escala—, es acertado plantear que son inicios bastante contundentes que permitirán en un futuro próximo cambiar la marcada ideología de violencia y esforzarse por construir una nación sostenible donde se respete la diferencia y se entienda la *otredad*<sup>3</sup> como forma de vivir y hacer.

<sup>3</sup> *Otredad*: establece un saber geocultural, histórico, arqueológico, sociológico y etnológico sobre el otro; una metafísica en que las heterogeneidades y las diferencias se encuentran subsumidas en un lenguaje homogéneo, integradas en categorías sustanciales como *pueblo, clase y nación* (Sosa, 2009). Recuperado de: [http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0459-12832009000300012](http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0459-12832009000300012)



## 2. COMUNICACIÓN: EL PERIODISMO EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO

Durante el proceso que se ha llevado a cabo para solucionar el conflicto armado, los medios de comunicación han sido de vital importancia para que los miembros de la sociedad asuman posturas a favor o en contra del proceso de paz; sin embargo, estos se han visto totalmente polarizados por sus intereses corporativos, razón por la cual hicieron que el proceso se convirtiera en una guerra de intereses personales y políticos entre Santos y Uribe, más que una verdadera búsqueda de la paz y el fin del conflicto.

En este orden de ideas, se evidencia que los medios de comunicación en Colombia están determinados por la cultura de masas, en la que priman la autocensura política, la inmediatez y el sensacionalismo. Ignacio Ramonet expone que esto se debe principalmente a las características que adquirió la información con la llegada de la globalización: 1) la información es mercancía; no importa que sea ética, sino comercial; 2) la información debe ser inmediata y cargada de sensaciones e impresiones; 3) la información debe ser gratuita: la publicidad es la que paga (Ramonet, 2003)<sup>4</sup>.

Por cumplir esas características, los medios de comunicación son carentes de autonomía; su propósito principal es cumplir los intereses políticos y económicos de las élites colombianas sin que importe desinformar a la sociedad, perjudicar el proceso de paz y reproducir las

<sup>4</sup> Ramonet. I. (2003). "El quinto poder" Recuperado de: <http://monde-diplomatique.es/2003/10/ramonet.html>

ideologías dominantes<sup>5</sup>. Esto lo hacen por medio de la agenda *setting*<sup>6</sup>, es decir, cuando los medios manipulan la percepción del público seleccionando los contenidos que emiten a partir de su ideología, y del *framing* (Freidenberg, 2007); es decir el enfoque que les dan los medios de masas a los diferentes temas.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que los medios de comunicación en Colombia emplean el *discurso infantilizante* (Ramonet, 2003), lo que significa que el lenguaje con el que se dirigen a su audiencia es el que se usaría para dirigirse a un niño; es decir, rápido, fácil, espectacular; un lenguaje que para el común de la población colombiana (con bajo nivel de comprensión a causa del poco acceso a la educación) resulte fácil de comprender.

Con base en lo anterior, no quiere decir que llegarle al público de forma fácil sea un factor negativo; por el contrario, es necesario que la comunicación sea de fácil comprensión para que la sociedad se mantenga informada correctamente. El problema está cuando los medios se aprovechan de este recurso para generar falsas esperanzas y promover terrores sin fundamento.

La forma en la que los medios de comunicación han manejado el proceso de paz no ha sido la excepción. Por ejemplo, detengámonos para observar la campaña que el Centro Democrático llevó a cabo para presentar sus argumentos a favor del No en el plebiscito por la paz (Figura 2).

5 “Los medios de difusión colectiva estaban al servicio de la burguesía, y destinados a garantizar la efectiva reproducción ampliada de la ideología dominante y la reproducción ampliada de la calificación diversificada de la fuerza de trabajo” (Althusser, 1974).

6 Teoría propuesta por Maxwell McCombs y Donald L. Shaw en 1972. Al respecto, el filósofo Noam Chomsky manifiesta: “Es una alianza tácita que existe entre el gobierno de un país y los medios de comunicación para comunicar a los espectadores, oyentes o lectores de un determinado medio solo lo que interesa, y ocultar al máximo lo que puede resultar peligroso o perjudicial para la estabilidad que ellos creen la correcta para su país”. Recuperado de: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/fonseca\\_1\\_a/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/fonseca_1_a/capitulo3.pdf)



Figura 2. Vallas de la campaña del Centro Democrático a favor del No en el plebiscito por la paz

Fuentes: <http://www.aldia.co/mundo-serio/las-incomodas-confesiones-del-gerente-de-la-campana-por-el-no> y <https://www.youtube.com/watch?v=VIDFWnNqTYA>

Claramente fue una campaña que se basó en la espectacularidad y en llegarles a los colombianos por medio de la desinformación y el terror que se infunde al decir que un personaje responsable de diferentes violaciones a los derechos humanos iba a ser el nuevo presidente, afirmación totalmente falsa. Hay que tener en cuenta que lo anterior es la parte visual de la campaña. En otros medios, por ejemplo, en la radio, en los anuncios que se emitían se apelaba a la dramatización en la que un supuesto campesino exponía las razones por las que el pueblo tendría que votar por el No desde su perspectiva de trabajador de la tierra, ¿pero acaso no se trataba de la perspectiva que este partido político tenía sobre el campesinado colombiano?

Todo lo anterior no es más que lo que Bourdieu define en su libro *Sobre la televisión* (1996) como las categorías en las que se mueve el periodismo actualmente en el mundo, que aplican perfectamente para el caso colombiano: dejarse ver y ser visto, urgencia del *fast thinking*<sup>7</sup>, circulación circular de la información y debates falsamente verdaderos y verdaderamente falsos.

Al ser estos los pilares sobre los que el periodismo hace su trabajo, se está dejando a un lado el *periodismo cívico* (Bourdieu, 2001); es decir, la verdadera labor que el periodista debería ejercer: ser totalmente transparente con su audiencia, tener compromiso social y realizar un arduo trabajo investigativo.

<sup>7</sup> Afán de los medios por ser quienes tienen la primicia en la noticia. *Sobre la televisión* (1996).

Para ver la importante labor que cumplieron los medios de comunicación en el manejo de la información sobre el proceso de paz —específicamente, después del plebiscito y ahora con el proceso de paz que se está desarrollando en Quito con el eln— se analizaron los textos de dos columnistas con diferentes posturas frente a ambos procesos.

El primero fue Álvaro Sierra Restrepo, periodista especializado en el cubrimiento de conflictos armados y columnista del periódico *El Tiempo*, medio conocido por sus posturas liberales y su defensa de sus antiguos propietarios: la familia Santos. El segundo columnista analizado fue Iván Cancino, abogado especialista en derechos penal y escritor del medio virtual *Los Irreverentes*, periódico *web* conservador y fiel defensor de las ideas centroderechistas.

Para este ensayo se analizaron 21 columnas relacionadas con el proceso de paz de La Habana y el proceso de paz de Quito, de las cuales 12 son del periodista Álvaro Sierra, y nueve, de Iván Cancino. Este análisis se desarrolló durante un periodo de tres meses en el que se extrajeron los elementos principales de las posturas que ambos columnistas mostraron frente a diferentes sucesos ocurridos durante los procesos mencionados.

Para fines del análisis, se utilizaron las siguientes categorías que se desarrollarán a lo largo del ensayo, puesto que ayudarán a una mejor comprensión de las posturas de los columnistas.

1. **Elementos fundamentales del Acuerdo final:** las discrepancias entre quienes apoyan y quienes se oponen al Acuerdo final traen consigo las diferentes interpretaciones que se hacen sobre los puntos relevantes de lo acordado. Por ejemplo, para Álvaro Sierra el pilar fundamental en el acuerdo es la verdad, mientras que para Cancino los acuerdos no son más que una “fiesta para regalarle el país a las Farc”.
2. **Caracterización del actor armado:** con esa categoría se busca analizar la manera en que se describen los diferentes actores del conflicto armado colombiano, apelando a términos que los *heroízan* o los demonizan. Por ejemplo, la evidente admiración



que siente Iván Cancino por el senador Uribe y la naturaleza con que lo defiende.

- 3. Reducción del proceso de paz a la dicotomía Santos-Uribe:** con el tiempo, el proceso se degradó a una guerra entre Santos y Uribe. Ambos columnistas coinciden en que las negociaciones de paz se convirtieron en una disputa de intereses entre estos personajes, lo que ha restado importancia al momento histórico que esto representa.

En cuanto a los elementos fundamentales del Acuerdo final, es claro que para los dos columnistas los pilares eran diferentes: mientras que Álvaro Sierra pone la verdad como base del documento y el futuro posconflicto, Iván Cancino no reconoce la importancia de este momento y expresa que el acuerdo fue una “fiesta” en la que se les regaló el país a las Farc y se les concedieron todos sus deseos.

De acuerdo con lo anterior, es hora de preguntarse qué tan ciertos son los postulados de cada uno de los columnistas. Al tomar un fragmento de la columna “Incómoda y prometedor” del periodista Sierra donde cita: “El estrechísimo triunfo del No deja claro que esa tercera parte es esencial para que la guerra se acabe y se construya la paz”, deja entrever que a pesar de que para él el principal pilar de las negociaciones y bajo las que estas se crearon es la verdad, la implementación de los acuerdos no tendría futuro si uno de los pilares que él considera importantes no se lleva a cabo: que aquellos que están con el No cambien su forma de pensar y se unan a la parte de la sociedad que apoya el Sí.

En primer lugar, pretender que eso suceda es utópico, dado que siempre habrá alguien que considere que lo acordado beneficia solo a unos, pues si bien el acuerdo trató de ser justo en su mayor medida, es claro para todos que en diferentes puntos se beneficia más a un actor del conflicto armado que a otro —trátese de la guerrilla, el ejército o los paramilitares, según corresponda—; además, el columnista no puede pretender sesgar o censurar el pensamiento de los demás colombianos, así la homogeneidad de la concepción sobre los acuerdos represente

una ventaja para la implementación de ellos, pues la libertad de pensamiento y expresión es un derecho constitucional en nuestro país<sup>8</sup>.

Por otra parte, Cancino no reconoce las negociaciones ni el Acuerdo final, argumentando que el gobierno se arrodilló ante los deseos de las Farc: “Pero lo que no han reconocido Humberto De la Calle y compañía es que en La Habana no hubo ni acuerdo ni negociación, sino una constante genuflexión a las exigencias y peticiones de la banda fundada por ‘Tirofijo’” (Cancino, 2016)<sup>9</sup>.

Claramente el columnista se equivoca, dado que en los cuatro años de negociación se analizaron —por parte del gobierno, los garantes y los demás miembros especializados— los requerimientos que tenían las Farc para llegar al acuerdo, tomando finalmente las decisiones de cuáles aceptar o no. Por ejemplo: la cantidad de zonas veredales que pedían las Farc frente a las que finalmente fueron concedidas; asimismo, pedían curules en las asambleas y concejos, pero no se les otorgarán, y también propusieron que su partido político se construyera apenas se firmara el acuerdo, pero eso se les concedió para después del desarme (“Farc tendrán 10 curules...”, 25 agosto 2016).

Siguiendo con los postulados de cada uno de los columnistas, vemos que se presentan gran cantidad de mentiras relacionadas con los puntos relevantes del Acuerdo final II. Veamos algunas de ellas.

Iván Cancino en su columna “Mi voto es por el NO” manifiesta:

“Tampoco se les exigió a los rebeldes entregar un listado de armas para identificarlas y verificar su dejación. Mucho ojo con la palabra porque significa que las pueden volver a usar cuando algo no les guste. ¿Alguien puede creer que los llamados milicianos entregarán sus armas? ¡Por Dios! Adicionalmente, también

8 Constitución Política de Colombia. Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

9 Cancino, I. (2016). Mi voto es por el NO. Los Irreverentes. Recuperado de <https://losirreverentes.com/mi-voto-es-por-el-no/>

a dedo —así el gobierno lo niegue—, los guerrilleros a partir de 2018 tienen asegurados en el Legislativo 36 escaños”<sup>10</sup>.

Con los dos apartados anteriores, vemos que el columnista —por falta de información o simplemente por oponerse al acuerdo— miente frente a dos procesos claros la dejación de armas y la participación política. Con referencia al primer factor, el acuerdo sostiene:

El Gobierno Nacional y las farc-ep se comprometen con el cumplimiento de lo aquí acordado en materia de Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo (cfhbd) y Dejación de Armas (da), para lo cual elaborarán una hoja de ruta que contenga los compromisos mutuos para que a más tardar a los 180 días luego de la firma del Acuerdo Final haya terminado el proceso de dejación de armas (Acuerdo sobre cese al fuego y..., 2017, pág. 57)<sup>11</sup>.

En cuanto a los escaños, el Acuerdo final establece: “En el Senado se garantizará un mínimo de 5 curules, incluidas las obtenidas de conformidad con las reglas ordinarias. En la Cámara de Representantes se garantizará un mínimo de 5 curules, incluidas las obtenidas de conformidad con las reglas ordinarias” (Acuerdo sobre cese al fuego y..., 2017, pág. 71), teniendo claro que las reglas ordinarias hace referencias a la elección democrática de estos cargos.

Siguiendo con el columnista Álvaro Sierra, en su texto “Un edificio colosal” afirma: “Con excepción de la oposición en Colombia, casi todos coinciden en que el acuerdo entre el Gobierno y las Farc está entre lo mejor diseñado en el mundo”<sup>12</sup>. Es una afirmación que se cae por su propio peso. Si bien es cierto que en Cuba las partes trataron

<sup>10</sup> Ibid.

<sup>11</sup> Acuerdo sobre cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de las armas entre el gobierno nacional y las Farc EP. Recuperado de: <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/proceso-de-paz-con-las-farc-ep/Documents/acuerdo-fin-conflicto-cese-fuego-hostilidades-bilateral-definitivo-dejacion-armas.pdf>

<sup>12</sup> Sierra Restrepo, A. (2016). Un edificio colosal. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16791468>

de negociar del modo más justo posible, no se debe olvidar que el acuerdo tiene muchos apartados en que se beneficia más a un actor armado que a otro, y esto se dejó ver en el primer acuerdo, cuando los colombianos le dieron el triunfo al No en el plebiscito; posteriormente se rehicieron algunos de ellos. Sin embargo, quedaron temas sin tratar, aspectos en los que la oposición encuentra el lugar para criticar lo acordado.

Por ejemplo, Cancino, en su columna “De terroristas a escoltas”, reprocha el salario que recibirán las Farc al volverse escoltas, criticando que el salario mínimo de un colombiano sea de 737.717 pesos, mientras que ellos recibirán como pago 1.800.000 pesos al entrar a formar parte de la Unidad Nacional de Protección (unp).

A pesar de que en este dato el columnista acertó, cabe resaltar que este tipo de trabajos son adecuados para incluir a los desmovilizados de las Farc en la sociedad, a la vez que se les garantiza un trabajo estable que les permita reincorporarse a la vida civil con el respaldo que todo colombiano necesita.

El abogado Cancino sigue con la línea de mentiras en sus columnas:

En su columna “Mi voto es por el NO”, expresa: “Quienes no estén de acuerdo con el ‘proceso de paz’ terminarán empapelados en el famoso tribunal de la justicia transicional, que no es otra cosa que un esperpento hecho a la medida de las Farc para meter a la cárcel y aplastar a todos sus enemigos y críticos [...] Y como si todo lo anterior fuera poco, las mentadas garantías de verdad, justicia y reparación no están presentes por ningún lado en las 297 páginas”<sup>13</sup>.

En la columna “Se concretó el conejo”, estipula que la implementación de los acuerdos logrará que Colombia se convierta en un país socialista: “Quédese con el Nobel de Paz, señor presidente. ¡Felicitaciones! Pero,

13 Cancino, I. (2016). Mi voto es por el NO. Los Irreverentes,. Recuperado de <https://losirreverentes.com/mi-voto-es-por-el-no/>

gracias al poder que usted les ha dado a las Farc, no nos ponga a cargar a los colombianos con el lastre con el que han tenido que lidiar los cubanos desde 1959 y los venezolanos desde 1999”<sup>14</sup>.

Con respecto a estos dos apartados, hay que recordarle al columnista Cancino que la justicia transicional es un mecanismo que se implementó para juzgar los delitos cometidos por todos los actores del conflicto armado, lo que incluye las guerrillas y las fuerzas armadas del Estado; en ningún momento el acuerdo establece que este mecanismo enviará a prisión a quienes se opongan al pensamiento de las Farc (revítese la página 282 del Acuerdo final II). Además de ello, las garantías de verdad, justicia y reparación sí están presentes en el acuerdo e incluso, tienen un apartado propio en la página 124, lo que demuestra que al parecer el abogado no leyó minuciosamente el documento. Igualmente, se le recuerda a él que el gobierno estableció cuatro inamovibles para implementar los acuerdos: modelo económico, modelo político, relaciones internacionales y fuerzas armadas, lo que desmiente la idea de que Colombia se convertirá en un país socialista como Cuba o Venezuela.

Por otra parte, no se debe olvidar que, a pesar de que el periodista Sierra Restrepo se caracteriza por manejar la verdad en muchas de sus columnas, es inevitable no notar su emocionalidad en las opiniones que da sobre diferentes aspectos en sus columnas. Un factor en el que se debe hacer hincapié es en su cambio constante de pensamiento que divaga entre apoyar el acuerdo —al que cataloga como uno de los mejores del mundo— y la ineficiencia que para él demuestra el Estado para implementar lo acordado en La Habana.

Por ejemplo, en su columna “Un Edificio Colosal”, señala, aludiendo al desplazamiento a las zonas veredales: “Si construir unas cabañas y arrendar un puñado de terrenos en 25 sitios mínimos ha sido tan difícil, ¿cómo será levantar el edificio colosal de los acuerdos en esa vasta otra Colombia?”<sup>15</sup>. Y posteriormente, en “D+100 y jugando con candela”, afirma: “En el papel,

14 Cancino, I. (2016) Se concretó el “conejo”. Los Irreverentes. Recuperado de: <https://losirreverentes.com/se-concreto-el-conejo/>

15 Sierra Restrepo, A. (2016). Un edificio colosal. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16791468>

el acuerdo de paz colombiano será uno de los mejores del mundo, pero la realidad es que está quedando grande concretar sus piezas más básicas”.<sup>16</sup>

Claramente, el columnista no sabe qué posición tomar o, probablemente, no lo desea hacer. Esperamos que se trate de lo segundo.

En cuanto al Ejército de Liberación Nacional (eln), es poco lo que ambos columnistas escribieron al respecto. Este silencio se puede interpretar como la poca influencia que tiene este grupo guerrillero, comparado con las acciones de las Farc, o también como una manifestación del cansancio que la sociedad civil siente frente a las diferentes disputas que se generaron frente al reciente acuerdo de La Habana; o simplemente podría ser porque los columnistas no han estudiado a fondo el proceso de paz con este grupo armado. No obstante, cualquiera que sea la razón de este silencio, se considera que no es pertinente dejarlo en el olvido, puesto que es un tema que nos compete a todos los colombianos, tanto como el de las Farc, pues igualmente ha habido gran cantidad de víctimas por este conflicto que merecen reparación.

En la única columna que ha escrito el abogado Cancino sobre el eln, “Y ahora a lidiar con el eln”, al igual que con las Farc, desconoce la importancia de este proceso y manifiesta que a los *elenos* se les regalará el pedacito de país que quedó después de haberlo regalado todo en el proceso anterior. “Pretende la administración del actual Nobel de Paz que se les entregue a los de ‘Gabino’ el pedacito de país que nos quedó después de las concesiones que descarada y abusivamente se les hicieron en Cuba a ‘Timochenko’ y sus muchachos”<sup>17</sup>. El columnista está totalmente equivocado desde el momento en el que afirma que se les regaló el país a las Farc en las negociaciones, pues el Acuerdo final trató de la resolución del conflicto armado interno y en ningún momento se le facilitó el dominio del país a ese grupo armado.

16 Sierra Restrepo, A. (2016). D+100 y jugando con candela. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/alvaro-sierra-restrepo/d-100-y-jugando-con-candela-66042>

17 Cancino, I. (2017). Y ahora a lidiar con el eln. Los Irreverentes. Recuperado de: <https://losirreverentes.com/y-ahora-a-lidiar-con-el-eln/>

Por su parte, Álvaro Sierra Restrepo menciona al eln en dos oportunidades, pero en ambas alude a lo mismo: la intervención de la sociedad en la mesa de negociación con los *elenos*, retrasaría significativamente el proceso de paz con este grupo al tener que discutir diferentes puntos de vista. Si bien es cierto que abarcar diferentes perspectivas, requiere de un largo trabajo, también lo es que precisamente ese factor es el que hace a las negociaciones con el eln diferentes de las llevadas a cabo con las Farc, pues en esta mesa se está poniendo a las víctimas por encima de los demás puntos a tratar, lo cual es el pilar fundamental de cualquier negociación para finalizar un conflicto armado, pues ellas son las principales afectadas y es necesario que sean escuchadas. Por tal motivo, más que presentar una crítica ante este nuevo factor, hubiera sido de gran valor que el periodista hubiese lanzado alguna propuesta que contrarrestara el tiempo que tomará considerar los puntos de vista de la población civil en Quito.

Siguiendo con la caracterización del actor armado, mientras Iván Cancino los demoniza, Álvaro Sierra los victimiza. En la columna de Cancino “De terroristas a escoltas” se observa la atribución de terroristas a las Farc, al igual que al eln en su columna “¡Secuestro!”; ello demuestra que el autor presenta una confusión en los términos, pues según el historiador Antonio Zapata, PhD en historia de América Latina, un grupo terrorista realiza actos violentos contra la población civil, además de que política y jurídicamente hablando resultaría imposible negociar con ellos (Antonio Zapata, 2016)<sup>18</sup>. Por el contrario, las Farc y el eln son guerrillas que se levantaron en armas ante un Estado que no les brindaba garantías, que sí cometen actos de terror, pero que en su mayoría se efectúan en medio del fuego cruzado con el ejército; y claramente sí existe la posibilidad de negociar con ellos, como se demostró en La Habana y actualmente en Quito.

Por el contrario, Álvaro Sierra no emplea adjetivos en ninguna de sus columnas para referirse a un actor armado, a todos los que menciona

<sup>18</sup> Zapata, A. (2016). ¿Cuál es la diferencia entre guerrillero y terrorista? El Capital. Recuperado de: <http://www.capital.com.pe/actualidad/cual-es-la-diferencia-entre-guerrillero-y-terrorista-antonio-zapata-lo-explica-noticia-953211>

los llama por su verdadero nombre; sin embargo, los comentarios que hace en torno a las Farc específicamente, demuestran, su pensamiento sobre este grupo, mostrándolo como el actor armado más débil en momentos previos al inicio de la dejación de armas y al desplazamiento hacia las zonas veredales. En su columna “Con las Farc en suspenso y con el eln en...” dice: “Las Farc están en la más delicada posición [...]. Los guerrilleros se la pasan estudiando un acuerdo que no tiene validez jurídica, sin certeza de lo que pasará con ellos. Un cese del fuego sin claridad sobre el destino final es tremendamente frágil, y el tiempo conspira en su contra”<sup>19</sup>.

En ese sentido, no es correcto que en un proceso de paz como el que se lleva a cabo en Colombia se victimice uno de los actores armados, pues si vamos a mirar desde esa perspectiva, todos los partícipes en él son víctimas en su momento, tanto el guerrillero que se levantó en armas por la incompetencia del Estado, como un soldado que debe obedecer órdenes de sus superiores para defender la institucionalidad. Por tal motivo, hablar de uno de los actores armados con tanta sutileza como lo hace Sierra Restrepo significa desconocer que en el conflicto colombiano todos los participantes tienen un grado de culpabilidad —y eso incluye a las Farc—, así ahora se encuentren en una etapa de reconciliación con el país.

Es posible que el columnista no haga evidente su postura frente a las acciones del Ejército Nacional, porque su inconformidad con esta institución la incluye en las constantes críticas que le hace al gobierno y a la forma como las acciones de este son las que verdaderamente han contribuido al crecimiento del conflicto armado colombiano. Además, que no se pronuncie ante las acciones del paramilitarismo puede deberse a que no es en torno a él como se desarrollan los diálogos de paz; por eso los deja en un tercer plano y pone como protagonistas de sus columnas sobre todo a las Farc y al Estado colombiano.

19 Sierra Restrepo, A. (2016). Con las FARC en suspenso y con el eln en.... El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/alvaro-sierra-restrepo/con-las-farc-en-suspenso-y-con-el-eln-en-alvaro-sierra-restrepo-columna-el-tiempo-52862>



Por otra parte, se puede notar un silencio por parte de Iván Cancino en cuanto al ejército y a los paramilitares, lo que puede deberse a que el columnista no quiere hacer relevancia en las acciones de estos actores del conflicto, desconociendo que ambos tienen culpa y han realizado actos violentos, al igual que las guerrillas. Ahora bien, este abogado constantemente *heroiza* al expresidente Álvaro Uribe Vélez, al punto de escribir una columna dedicada únicamente a él: “¡Gracias presidente Uribe!”<sup>20</sup>. En primera instancia, hay que recordarle a Cancino que Uribe Vélez ya no es el presidente de la República y no se lo debe llamar así; su apoyo incondicional a este personaje puede deberse a la compatibilidad de los ideales conservadores ultraderechistas con los que se desconoce la existencia del conflicto armado y no se pretende conceder ninguna oportunidad a las guerrillas.

Por último, retomando la categoría ya descrita de reducción del proceso de paz a la dicotomía Santos-Uribe, el columnista Álvaro Sierra deja claro en sus textos que para que, el proceso de paz pueda lograrse de forma efectiva, es necesario que lo que él denomina “las partes” —que en realidad no son más que el Presidente Santos y el senador Uribe,— se pongan de acuerdo. Así lo deja ver, por ejemplo, en su columna “Faltaba uno para la foto”: “La oposición rehúsa hablar con las Farc y quiere que el Gobierno, como mensajero de sus condiciones, haga el gasto del nuevo pulso”. Esto mismo lo retoma más adelante en la misma columna cuando dice: “Si ya hay distancias difíciles de acortar entre lo acordado y lo propuesto, el recelo profundo entre los protagonistas —Uribe-Santos, Uribe-Farc— solo hace más difícil una negociación ya difícilísima”<sup>21</sup>.

Si algo hay que reconocerle a este periodista es que, a pesar de que constantemente se manifiesta en desacuerdo con posturas del Centro Democrático, nunca emplea palabras despectivas para dirigirse a ellos; por el contrario, los reconoce como parte importante de este proceso de paz. A diferencia de Cancino, Sierra acepta que

20 Cancino, I. (2016). ¡Gracias Presidente Uribe! Los Irreverentes. Recuperado de: <https://losirreverentes.com/gracias-presidente-uribe/>

21 Sierra Restrepo, A. (2016). Faltaba uno para la foto. El Tiempo. Recuperado de: [http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16720486\\_](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16720486_)

tanto el gobierno actual como el Centro Democrático presentan ciertas falencias en algunos de sus planteamientos. Por ejemplo, en su columna “Con las Farc en suspenso, y con el eln en...” dice que Santos pretendía negociar cuanto antes por su afán de obtener el premio Nobel, claramente una crítica que le hace a la forma en la que el presidente manejó en un momento determinado la firma de los acuerdos.

En cambio, alaba las acciones del expresidente Uribe y el Centro Democrático, manifestando que fue una gran responsabilidad demostrarle al país que era un error aceptar lo negociado en la capital cubana, lo cual los llevó la victoria en el plebiscito. Así lo demuestra su columna “Gracias presidente Uribe”:

Esta campaña que acaba de terminar fue una muestra más del liderazgo y de la inagotable capacidad de trabajo del expresidente Álvaro Uribe Vélez quien, desde el momento en que su partido decidió liderar la campaña por el NO en el plebiscito, literalmente se echó esa responsabilidad al hombro y recorrió buena parte de la geografía nacional para explicar ante la comunidad las razones por las cuales el acuerdo entre Santos y las Farc debía ser rechazado<sup>22</sup>.

Según lo anterior, indiscutiblemente Cancino reduce el proceso de paz a una lucha de intereses personales y políticos entre el actual mandatario y el anterior. A pesar de que no se conocen los motivos de Santos para iniciar las negociaciones, se debe reconocer la osadía que tuvo para reconocer el conflicto armado en Colombia y querer cambiar esa historia que nos ha marcado desde hace más de cincuenta años. Por su parte, el periodista Álvaro Sierra de *El Tiempo* señala el panorama de lo que serán las próximas elecciones en su columna “Un año y medio muy oscuro”: “La polarización y el encono que signaron la campaña del plebiscito solo fueron el abre bocas de lo que

22 Cancino, I. (2016). ¡Gracias Presidente Uribe! Los Irreverentes. Recuperado de: <https://losirreverentes.com/gracias-presidente-uribe/>

nos espera hasta las elecciones presidenciales, que serán el veredicto final sobre lo acordado”.<sup>23</sup>

Es interesante que se hiciera esta inferencia, dado que la dicotomía generada a raíz de las diferencias en los intereses políticos de los personajes ya mencionados constituye el hecho que marca y marcará las decisiones políticas que los ciudadanos tomen en las diferentes votaciones, tal como se evidenció el pasado 2 de octubre. Con base en lo anterior, se recomienda que el lector de este ensayo reflexione a partir de lo propuesto por Sierra Restrepo y que cuando llegue el momento de votar por el próximo presidente, escoja al que considere la mejor opción porque se ha informado a fondo a este respecto y no porque se haya dejado influenciar por un partido político que en realidad solo se preocupa por sus propios intereses.

---

23 Sierra Restrepo, A. (2016). Un año y medio muy oscuro. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16763927>



### 3. POSCONFLICTO: UNA EXPECTATIVA POR CUMPLIR

Posconflicto es un concepto bastante complejo y polisémico. Una situación común es ingresar a una página *web* con el fin de encontrar su significado y encontrarse con que el posconflicto es la etapa siguiente a la firma del acuerdo de paz; pero ¿en realidad es esto el posconflicto? Para muchos, su significado va más allá.

Se puede plantear la respuesta desde dos puntos de vista. El primero de ellos, siendo minimalistas, podría considerarse como el momento histórico en el que estamos ahora: si bien es un ambiente menos violento en cuanto a enfrentamientos de los tres actores armados del conflicto interno colombiano, comparado con el que se vivía hace alrededor de dos años —previo de la firma del acuerdo final con las Farc y de la instauración de las mesas de negociación con el eln—, aun los colombianos no vivimos en la sociedad que se supone que queremos al dar por terminados cincuenta años de guerra externa<sup>24</sup>.

El segundo punto de vista considera una perspectiva maximalista, según la cual no se limita el término a solamente un periodo de tiempo, sino a lo que será el futuro de Colombia, a las bases que necesitará el país para poder estructurarse como una nación que finalmente pudo superar su etapa de conflicto armado y que ahora cuenta con más garantías para sus ciudadanos y con mejor calidad de vida, pero claramente llegar a este futuro requiere de un largo y difícil proceso, no solamente de la

<sup>24</sup> Un ejemplo de postura minimalista frente a posconflicto está explícito en el primer párrafo del texto “El Posconflicto en Colombia: desafío para la psiquiatría” de Carlos I. Gómez Restrepo (2003).

firma de un acuerdo, sino de la efectiva implementación de lo que se pactó en él.

Con base en lo anterior, para poder llegar a ese futuro que promete el posconflicto, es fundamental, en primer lugar, llevar a cabo la restructuración de los tres monopolios del Estado en su totalidad; es decir: que para poder hablar de un escenario de posconflicto, el Estado debe reconocerse como “la única fuente del *derecho* a la violencia”, tal como lo defiende Max Weber (Gigli, s. f.); en otros términos, que debe garantizar el monopolio de la fuerza y debe ser el único autorizado para ejercer la violencia, pero —además de ello— debe hacerlo así solo cuando se presente un caso que verdaderamente lo justifique.

Además, debe garantizar que el monopolio de la renta se está llevando a cabo tal y como se debería; es decir, sin excesos en la imposición de los impuestos y en la verdadera reinversión de estos para el bien de todo el país y no el de unas pocas élites, como es ahora evidente.

Finalmente, se debe garantizar el monopolio de la justicia, que es, quizá, uno de los más débiles, pues el surgimiento de fuerzas armadas al margen de la ley —como guerrillas y paramilitares— es fruto del deterioro de este monopolio, ya que si desde un inicio el Estado hubiera garantizado justicia y seguridad para toda la población, la consolidación de estos grupos insurgente no hubiese sido necesaria, ni la de estos actores del conflicto armado, ni la de bandas criminales que llevan a cabo una justicia por cuenta propia. Sin embargo, a pesar de que garantizar los monopolios es un pilar fundamental para hablar de posconflicto, existe otra cuestión que debe ejecutarse para que Colombia pueda consolidarse como el país que se desea: la efectiva implementación de lo pactado en el Acuerdo final con las Farc. Esa es precisamente otra razón por la que aún no se puede afirmar que Colombia esté viviendo en este momento su fase de posconflicto.

Miremos algunos aspectos. Es preciso cuestionar qué tan efectivo está siendo el plan de dejación de armas, los traslados a las zonas veredales y la seguridad que se está prestando en los lugares donde las Farc eran quienes tenían el control territorial. Es necesario reflexionar al respecto

porque según han informado diversos medios de comunicación, no se ha llevado un orden estricto en ninguno de los tres casos. Por ejemplo, *El Espectador*, en su edición del 10 de abril del 2017, comunicó que la onu reconocía los retrasos que se estaban presentando en la recolección de la armas entregadas por las Farc; no obstante, el 13 de junio el grupo subversivo entregó el 60 % de su armamento y, a partir del 20 del mismo mes, comenzó a entregar el 40 % restante, con lo que finalizaría el proceso de dejación de armas.

Asimismo, el desplazamiento a las zonas veredales se ha convertido en sinónimo de violencia en los lugares donde el control estatal era ejercido por el grupo guerrillero. ¿Qué está haciendo el Gobierno para mitigar las acciones de bandas criminales en estos escenarios?

Este es el primer asunto en que el Estado debe centrarse en lo relativo a la seguridad nacional, pues son los campesinos y habitantes de zonas rurales los más afectados en el marco del conflicto armado y, si se acordaron negociaciones de paz en las que las víctimas serían reparadas, es justo que no se vean afectadas ahora por actores externos al conflicto armado.

Así se da paso al segundo punto a tratar en el posconflicto: la reparación a las víctimas. Es en este momento cuando entra uno de los grandes instrumentos propuestos en el Acuerdo final. Se trata de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), mecanismo por medio del cual se juzgarán crímenes de lesa humanidad y se hará un seguimiento de la verdad, esa tan deseada por las víctimas de este largo conflicto armado.

En ese sentido, viene a colación lo que dice el periodista Álvaro Sierra Restrepo: “El proceso colombiano puso la verdad como pilar de lo acordado”, (Sierra Restrepo, 2016). Como lo han manifestado diferentes víctimas, lo más importante para ellas es conocer lo que sucedió en realidad con sus familiares; que les expliquen por qué ellos fueron los elegidos, qué les hicieron y dónde están ahora. La verdad se hace inexorablemente necesaria para que Colombia pueda pasar la página, pues aunque suene algo cliché, ella es la única que puede dar pie a que se sanen muchas de

las heridas que trajeron consigo tantos años de violencia.

Todo lo que se ha expuesto aquí son solamente unos pocos ejemplos que demuestran cuán alejada se encuentra Colombia en este momento de estar viviendo un posconflicto como el que se esperaría tener. No estaría equivocado quien pensara que el posconflicto es una utopía. Los aspectos que debemos alcanzar los colombianos para poder llegar a él no son una novedad.

Desde hace mucho tiempo, el hombre ha intentado luchar por alcanzar un modelo de nación y de estado justo, que le brinde a la ciudadanía lo necesario para vivir, pero tampoco se ha alcanzado esa meta. Claramente, ahora se ha hecho más patente este asunto, debido a que los acuerdos con grupos insurgentes han representado una esperanza para un país que ya no creía en justicia. En ese sentido, hablar del posconflicto significaría hablar del fin de la violencia, y eso es algo que sucederá siempre y cuando se realicen las reformas del Estado ya mencionadas; sin embargo, no se debe asumir el negativismo: todo hombre necesita confiar y caminar en pro de una meta para alcanzar la excelencia (Sergio de Zubiría, s.f). Si invocamos a Estanislao Zuleta, “toda dificultad es una oportunidad” (s.f), y este no es un caso aparte. Si no existiera esa oportunidad para darle un nuevo aire al país, todos los años de negociaciones con actores del conflicto armado significarían una pérdida de tiempo, pero, por el contrario, es un grano de arena más hacia la construcción de una paz estable y duradera, el fin último de este proceso.

Ya se ha señalado lo que es necesario para alcanzar el posconflicto, pero ¿qué incluye verdaderamente este momento? No se trata meramente de una etapa más en el proceso de paz; es un futuro. Un futuro que constará de muchos elementos, como los planteados por filósofos, que asegurarán una mejor calidad de vida.

El primero de ellos es contrario a lo que planteó Hannah Arendt: la banalidad del mal (1964). Básicamente, según ese postulado se afirma que el hombre no es malo en sí, sino que deja de pensar y esto lo lleva a cometer actos catalogados como atroces. Es un postulado que fácil-



mente aplica para explicar por qué el conflicto armado se degradó, pues muchos de los victimarios no obraban porque esa fuera su voluntad, sino porque así debían hacerlo o estaban cumpliendo órdenes. Por el contrario, lo que se busca en el posconflicto es que las personas realmente cuenten con criterio para tomar decisiones y para discernir entre lo que es bueno y lo que es malo.

El segundo componente del posconflicto, como lo dice Estanislao Zuleta, es obviar la relación amigo-enemigo (s.f) y entender que aquel que piensa diferente de mí es un detractor; se trata de formar una persona crítica que simplemente cuenta con bases diferentes para entender un hecho de otra forma. Así también lo plantea el periodista Álvaro Sierra Restrepo en su columna “Incómoda y prometedora”: “La verdad —la de todos, no la de unos contra otros— puede lograr lo más difícil: pasar del lenguaje del odio, que justifica negar y eliminar al enemigo, al de la comprensión, que contribuye a entender, respetar y convivir con el adversario”<sup>25</sup>. Así, pues, ver al otro de esta manera traerá consigo un nuevo método para solucionar los conflictos que se presenten. Durante años se ha privilegiado al diálogo como método de resolución de conflictos, y no es vano que sea así.

Finalmente, es importante que el posconflicto asegure varios aspectos que son de vital importancia para la reestructuración de la sociedad colombiana: garantías de educación, fin del narcotráfico e inclusión de la mujer. Son tres aspectos que no se pueden dejar a un lado si se tiene en cuenta que el posconflicto no se trata solo de una etapa más en la historia colombiana, sino que se refiere a una nueva Colombia. Por tal motivo, incluir una educación orientada a formar personas felices, capaces de vivir en comunidad, civilizadas y, sobre todo, capaces de construir (Universidad Autónoma de Occidente, 2014c) es de vital importancia para que los habitantes cuenten con la calidad de vida y las oportunidades que todo ser humano merece. Además, formar con base en todo lo anterior significaría lograr que el posconflicto colombiano perdure a pesar del paso del tiempo, pues serían esas mismas personas,

25 Sierra Restrepo, A. (2016). Incómoda y prometedora. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16696094>

formadas con ciertos valores, quienes se encarguen de que el país esté en constante mejoramiento para sus pobladores.

En cuanto al fin del narcotráfico, es necesario considerar dos aspectos importantes. El primero de ellos es que no se está proponiendo la erradicación de cultivos de marihuana ni de amapola; lo que se pretende es que el fin de estos sea en beneficio de la sociedad, y no para aumentar la producción de drogas ilícitas. Con base en lo anterior se precisa el segundo aspecto, el de las garantías que debe establecer el Estado para los campesinos que trabajan estos cultivos (Universidad Autónoma de Occidente, 2014a), pues se sabe que muchas de las personas que ahora se dedican a cultivar este tipo de plantas empezaron a hacerlo a raíz de la poca rentabilidad que tiene en Colombia cultivar frutas y verduras.

Por tal motivo, en el posconflicto se debe contar con prioridades para la producción campesina colombiana y para la compra y venta de esos víveres. Además, si el cultivo de plantas como la coca, la marihuana y la amapola verdaderamente se regula y utiliza para producir de otros productos no psicoactivos, se promovería el trabajo campesino y se brindarían oportunidades de trabajo a este sector de la población civil de forma legal.

Por último, es necesario que en el posconflicto se asuma la perspectiva de género (Universidad Autónoma de Occidente, 2014b), de modo que la mujer sea reconocida con las mismas facultades y cualidades que el hombre, sin discriminarla por su naturaleza e impidiendo que cuente con menos beneficios que este. Colombia ha sido y continúa siendo un país machista por excelencia, a pesar de las diferentes luchas por la equidad de género. En el posconflicto es necesario hablar de igualdad; por tal razón, la mujer debe desempeñar un papel fundamental en la construcción de esta nueva sociedad.

¿Sí se lograra todo lo anterior, sería posible decir que se ha alcanzado el posconflicto? No, lo anterior son solo algunos aspectos que deben tenerse en cuenta para una fase de posconflicto como la que necesita Colombia. En realidad, llegar a esta etapa es una cuestión que depende de todos y cada uno de los colombianos. Para alcanzar estos aspectos generales, es necesario asumir un cambio de mentalidad, reconstruirse

hasta convertirse en alguien que aporte valores importantes a la sociedad en la cual se vive.

La firma de los acuerdos con las Farc fue solamente la primera etapa de este proceso que no tendrá fecha de finalización. El posconflicto es un trabajo continuo; no es posible llegar a un punto y decir “lo logramos”. Como se mencionó palabras atrás: se trata de una utopía, y las utopías no se alcanzan, se camina en pos de ellas para superarse como persona o como sociedad, pero no “se llega a ella”.

Por todo esto es por lo que el posconflicto es tan importante. Hace muchos años que Colombia necesita una reconstrucción, y si la firma de los acuerdos fue el pretexto perfecto para empezar a trabajar en todo lo que nos hace falta mejorar como país —a pesar de lo que opinen diferentes grupos de la población civil, partidos políticos o personas—, creemos que ha sido lo mejor que ha podido sucederle a esta nación.



## REFERENCIAS

- Acuerdo sobre cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de las armas entre el gobierno nacional y las Farc-EP. Apartado 3. Fin del conflicto, numeral 3.1. (2017).*
- Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Nueva Visión. México.*
- Arendt, H. (1964). *Eichmann en Jerusalén. Viking Press. Nueva York.* [Internet]. Disponible en: <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/areas-y-poblaciones-especificas-de-trabajo/tortura/864-eichman-en-jerusalen-un-estudio-sobre-la-banalidad-del-mal/file> ]
- Bourdieu, P. (1996). *Sobre la televisión.* Anagrama. París. [En línea: <https://existenciaintempestiva.files.wordpress.com/2014/03/bourdieu-sobre-la-television.pdf> ].
- Buitrago, F. (2006). La Política de Seguridad democrática 2002-2005. *Análisis Político. Volumen 19, Número 57.*
- Cancino, Iván. (2016). Mi voto es por el NO. Los Irreverentes. Colombia. Recuperado de: <https://losirreverentes.com/mi-voto-es-por-el-no/>
- Cancino, I. (2016) Se concretó el “conejo”. Los Irreverentes., Recuperado de: <https://losirreverentes.com/se-concreto-el-conejo/>
- Cancino, I. (2016). ¡Gracias Presidente Uribe! Los Irreverentes. Recuperado de: <https://losirreverentes.com/gracias-presidente-uribe/>
- Cancino, I. (2017). Y ahora a lidiar con el eln. Los Irreverentes. Recuperado de: <https://losirreverentes.com/y-ahora-a-lidiar-con-el-eln/>
- Farc tendrán 10 curules en el Congreso, pero a partir de 2018. (25 agosto 2016). *El Tiempo.* [Internet]. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/farc-tendran-curules-en-el-congreso-en-2018-47561>

- Freidenberg, F. (2007) Los medios de comunicación de masas: ¿También son actores? Recuperado de: <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Mediosdecomunicacion.pdf>
- Gigli Box, María Celeste. (s. f). *Política y Estado de Max Weber*. [internet]. Disponible en: <http://jornadasjovenesiugg.sociales.uba.ar/files/2015/04/GIGLI-BOX-Mara.pdf> ]
- Gómez Restrepo, C. I. (2003). El Posconflicto en Colombia: desafío para la psiquiatría. *Rev Col Psiqui*; 2003; 32(2). [Internet]. Disponible en: [http://www.imbioed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id\\_revista=115&id\\_seccion=1782&id\\_ejemplar=2558&id\\_articulo=24831Leal](http://www.imbioed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_revista=115&id_seccion=1782&id_ejemplar=2558&id_articulo=24831Leal)
- Ramonet, I. (2003). *El quinto poder*. [Internet]. Disponible en: <http://monde-diplomatique.es/2003/10/ramonet.htmlSierra>
- Restrepo, Álvaro. (2016). Columna de opinión, Incómoda y prometedora. *El Tiempo*.
- Sierra Restrepo, A. (2016). *Un año y medio muy oscuro*. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16763927>
- Sierra Restrepo, A. (2016). *Faltaba uno para la foto*. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16720486>
- Sierra Restrepo, A. (2016). *Con las FARC en suspenso y con el eln en....* *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/alvaro-sierra-restrepo/con-las-farc-en-suspenso-y-con-el-eln-en-alvaro-sierra-restrepo-columna-el-tiempo-52862>
- Sierra Restrepo, A. (2016). *D+100 y jugando con candela*. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/alvaro-sierra-restrepo/d-100-y-jugando-con-candela-66042>
- Sierra Restrepo, A. (2016). *Un edificio colosal*. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16791468>
- Sosa, E. (2009). *La otredad: una visión del pensamiento latinoamericano contemporáneo*. [Internet]. Disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0459-12832009000300012](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0459-12832009000300012)
- Trancas a la negociación por la insistencia de acciones violentas. (AÑO). [Internet]. Disponible en: <http://conlupa.co/eln-una-voz-resistente-al-dialogo/Pastrana.html>

- Universidad Autónoma de Occidente. (14 de noviembre del 2014 a). *Drogas de uso ilícito y narcotráfico*. [Video] [Internet]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=omyLDV3MGWA>
- (14 de noviembre del 2014 b). Posconflicto y género. [Video]. [Internet]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vMUxBFrF9vM>
- (14 de noviembre del 2014 c). ¿Qué es el posconflicto? [Video]. [Internet]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=smvOjPHISd4>
- Verdad Abierta. (15 sep. 2016). *Exterminio de la UP fue un genocidio político*. [Internet.] Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/asesinatos-colectivos/4390-exterminio-de-la-up-si-fue-un-genocidio-politico>
- Zapata, Antonio. (AÑO). ¿Cuál es la diferencia entre guerrillero y terrorista. [Internet]. Disponible en: <http://www.capital.com.pe/actualidad/cual-es-la-diferencia-entre-guerrillero-y-terrorista-antonio-zapata-lo-explica-noticia-953211>
- Zuleta E. (s.f). *Elogio de la dificultad*. [Disponible en internet: [http://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field\\_attached\\_file/leeryescribir\\_0\\_0.pdf?width=740&height=780&inline=true](http://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field_attached_file/leeryescribir_0_0.pdf?width=740&height=780&inline=true) ]



Pre-textos

---

